



Resolución de 29/11/2017 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia que publica el acuerdo de Consejo de Gobierno de 28/11/2017 que aprueba con carácter definitivo el Programa de “Ayudas a la Internacionalización y a la Preparación de Proyectos Internacionales” (3ª. resolución) del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2017.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Ayudas a la Internacionalización y a la Preparación de Proyectos Internacionales” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P3>) y en BOJA nº 50 de 15 de Marzo 2017, valoradas las solicitudes presentadas por dicha modalidad en la convocatoria de 2017, aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, a propuesta de la Comisión de Investigación de 13/11/2017, se publica el siguiente

ACUERDO

Primero. Hacer pública con carácter definitivo la relación provisional de ayudas propuestas (Anexo 1).

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197, de 08-10-2015), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P3>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 29 noviembre de 2017
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes Propuestas:

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROYECTO	CANTIDAD
4	GALLEGO MOLINA	ANTOLINO	Departamento de Física Aplicada	POPTec	2.000 €
5	RUFÍAN HENARES	JOSÉ ÁNGEL	Departamento de Nutrición y Bromatología	STANCE	1.000 €